

CIBanco & CI Casa de Bolsa

CIBanco S.A., Institución de Banca Múltiple

CI Casa de Bolsa S.A. de C.V.



Credit
Rating
Agency

Instituciones Financieras
26 de junio de 2025
A NRSRO Rating**

CIBanco LP
HR C-
Observación
Negativa

CIBanco CP
HR5
Observación
Negativa

CI Casa de Bolsa
LP
HR C-
Observación
Negativa

CI Casa de Bolsa
CP
HR5
Observación
Negativa

2023

HR A+

Perspectiva Estable

2024

HR A+

Perspectiva Estable

2025

HR C-

Observación Negativa



Roberto Soto

roberto.soto@hrratings.com

Director Ejecutivo Sr. de Instituciones
Financieras / ABS
Analista Responsable



Jorge Jiménez

jorge.jimenez@hrratings.com

Analista Sr.



Oscar Herrera, CFA

oscar.herrera@hrratings.com

Subdirector de Instituciones Financieras
/ ABS



Angel García

angel.garcia@hrratings.com

Director Ejecutivo Sr. de Instituciones
Financieras / ABS

HR Ratings revisó a la baja las calificaciones de HR A+ a HR C- y de HR2 a HR5, colocándolas en Observación Negativa para CIBanco y CI Casa de Bolsa, tras el anuncio de la Junta de Gobierno de la CNBV

La revisión a la baja de las calificaciones para las calificaciones de CIBanco¹ y CI Casa de Bolsa², así como la Observación Negativa se basan en el anuncio realizado por la Junta de Gobierno de la CNBV en donde decretó la intervención gerencial temporal de dos instituciones bancarias, entre ellas CIBanco. La intervención tiene el objetivo de sustituir a sus órganos administrativos y a sus representantes legales con el propósito de salvaguardar los derechos de los ahorradores y clientes de dichas instituciones, dadas las implicaciones que en estos bancos puedan tener las medidas anunciadas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos de América.

Esta situación es posterior al anuncio publicado por parte del U.S. Department of the Treasury's Financial Crimes Enforcement Network (FinCEN por sus siglas en inglés) el pasado 25 de junio de 2025, en el cual emitió una orden para identificar a tres instituciones del sistema financiero mexicano, entre ellas CIBanco y sus subsidiarias, como fuentes de preocupación principal en materia de lavado de dinero en relación con el tráfico ilícito de opioides. Entre las medidas anunciadas por FinCEN destaca que las instituciones financieras tienen prohibido realizar transferencias de fondos desde o hacia CI Banco y sus subsidiarias. Estas prohibiciones entrarán en vigor 21 días después de su publicación en el Registro Federal.

En línea con lo anterior, la Observación Negativa se materializaría en una baja de calificación en caso de que el proceso actual implique una situación de impago por parte de CI Banco y/o sus subsidiarias a sus acreedores.

¹ CIBanco S.A. de C.V., Institución de Banca Múltiple).

² CI Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (CI Casa de Bolsa y/o la Casa de Bolsa y/o CB).



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Perfil del Banco

En 1983 se fundó en la Ciudad de México Consultoría Internacional como una Casa de Cambio Corporativa. En abril de 2008, esta se convirtió en CIBanco, una Institución de Banca Múltiple, con el propósito de posicionarse en el sistema bancario nacional. Posteriormente, el 23 de abril de 2014, Tenedora CI, S.A. de C.V. adquirió el 99.99% del capital social de The Bank of New York Mellon México³, celebrado en una Asamblea General Extraordinaria en la que Bank of New York Mellon México fusiona a CIBanco y modifica su razón social a CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.

El Banco cuenta con un amplio portafolio de productos y servicios para sus clientes patrimoniales, corporativos y gubernamentales. Al estar autorizado como banca múltiple, está facultado para realizar la recepción de depósitos, aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores, divisas y derivados, así como la celebración de contratos de fideicomiso. El Banco actualmente cuenta con presencia en las 32 entidades del país.

Perfil de la Casa de Bolsa

CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple y su accionista de control recibieron en 2011 la autorización para la adquisición de Vanguardia Casa de Bolsa, S.A. de C.V., empezó a operar como CI Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Esto como parte de la estrategia de la Tenedora para ampliar y complementar su portafolio de productos y servicios y de esta forma aumentar la oferta a los clientes tanto patrimoniales como corporativos y de gobierno. La Casa de Bolsa tiene como mercado objetivo el segmento de medianas y grandes empresas, junto con corporativos y entidades gubernamentales.

³ The Bank of New York Mellon México, S.A., Institución de Banca Múltiple (Bank of New York Mellon México).



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores

Metodologías utilizadas para el análisis*	Criterios Generales Metodológicos (México), Octubre 2024. Metodología de Calificación para Bancos (México), Febrero 2021 Metodología de Calificación para Casas de Bolsa (México), Agosto 2022
Calificación anterior	HR A+ / Perspectiva Estable / HR2
Fecha de última acción de calificación	CIBanco: 29 de julio de 2024 CI Casa de Bolsa: 29 de noviembre de 2024
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación	1T21 – abril 2025
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Comunicado por parte del U.S. Department of the Treasury's Financial Crimes Enforcement Network. Portafolio de Información de la CNBV. https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx Información pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-25-la-junta-de-gobierno-de-la-cnbv-decreto-la-intervencion-gerencial-temporal-de-dos-instituciones-bancarias-ci-banco-s-a-e-intercam-banco-s-a
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)	n.a.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso)	n.a.
Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso)	n.a.

*Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

** HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) como una NRSRO para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings de México, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoradora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

Contacto con Medios
comunicaciones@hrratings.com



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS